



**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 1 DE FEBRERO DE 2018, RGS 2419), DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA, PERTENECIENTE AL EMPLEO DE ARQUITECTO TÉCNICO, EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE. (BOP NÚM. 147, DE 8 DE DICIEMBRE DE 2017)**

Vista la solicitud, con referencia al registro de entrada núm. 9.486, de 23 de abril de 2018, presentada por la aspirante D<sup>a</sup> Cereila González Aguiar, por la que solicita la revisión del ejercicio.

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la configuración de una lista de reserva con carácter interino del puesto Arquitecto Técnico, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO

Llamamiento de comparecencia a la aspirante D<sup>a</sup> Cereila González Aguiar el próximo 27 de abril de 2018, a las 08.15 horas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Teguise. Deberá venir provista del Documento Nacional de Identidad

Que se comunique la presente resolución a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria. Será responsabilidad del miembro titular comunicar al suplente su ausencia en caso de imposibilidad de acudir a la convocatoria.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don José Francisco Betancort Cejudo, en Teguise a veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**